

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ALCALISA S. A.

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de Abril de 2012, siendo las 15H15 y previa convocatoria del Gerente General, se encuentran presentes los accionistas de ALCALISA S. A. cuya participación accionaria consta a continuación:

ANTONIO SALVADOR S.	480 acciones de \$1,00 cada una
FRANCISCO A. SALVADOR S.	320 acciones de \$1,00 cada una
TOTAL	800 acciones de \$1,00 cada una

Por consiguiente, se encuentra representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa ALCALISA S. A. y aceptando los presentes constituirse en junta general universal de accionistas, el presidente declara instalada la junta y solicita al gerente general exponer el orden del día propuesto.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y resolución de los estados financieros y cuentas de resultados cortados al 31 de diciembre de 2011.
2. Conocimiento y resolución del informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2011.
3. Conocimiento y resolución del informe de comisario para el ejercicio económico 2011.
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2011.
5. Nombramiento de comisario.

Los presentes aprueban el orden día y de inmediato se da trámite a los puntos allí constantes.

- 1.- Conocimiento y resolución de los estados financieros y cuentas de resultados cortados al 31 de diciembre de 2011.

Los estados financieros y las cuentas de resultados son presentados por el gerente general quien ofrece una explicación detallada de cada uno de los rubros que constan de los mismos, sin perjuicio del informe que será considerado a continuación.

Una vez absueltas las inquietudes formuladas, a petición del presidente se manifiesta esta junta general a favor de la aprobación de dichos estados financieros y estado de pérdidas y ganancias, con la abstención del ingeniero F. Alberto Salvador, por ocupar este la gerencia general de la empresa en este período.

- 2.- Conocimiento y resolución del informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2011.

Se dà lectura al informe presentado por el gerente general a esta junta general, para el período fiscal comprendido entre el primero de enero y treinta y uno de diciembre de 2011.

Una vez sometido a consideración de los presentes, este es aprobado por unanimidad, con el voto salvado del ingeniero Alberto Salvador por haber ocupado la gerencia general de la empresa en este período.

3.- Conocimiento y resolución del informe de comisario para el ejercicio económico 2011.

El informe de comisario es leído y aprobado por unanimidad por esta junta general, con el voto salvado del ingeniero Alberto Salvador, quien ejerciera la gerencia general de la empresa en este periodo.

4.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2011.

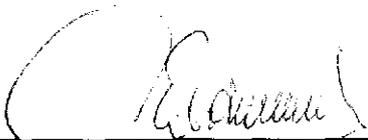
En consideración de los resultados económicos obtenidos en el ejercicio económico 2011, la junta general aquí reunida, resuelve por unanimidad mantener las utilidades netas del ejercicio económico a disposición de los accionistas, en calidad de reservas facultativas hasta una resolución posterior sobre las mismas por esta junta general.

5.- Nombramiento de comisario.

Finalmente, a efecto de designar comisario de la empresa, la junta analiza candidatos y se plantea la candidatura del Licenciado Víctor Espinoza, quien es designado por unanimidad para comisario de esta empresa para el periodo estatutario de DOS AÑOS que se contará a partir de la fecha de su aceptación.

Habiéndose agotado los puntos constantes del orden del día aprobado, el presidente dispone un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada que fuera esta junta, se dió lectura y se la aprobò por unanimidad, sin observaciones, en fê de lo cual firman el presidente en unión de los accionistas presentes y el secretario que certifica. Se levanta la junta siendo las 17H15. El presidente agradece la presencia de los concurrentes.



ANTONIO E. SALVADOR S.
PRESIDENTE



F. ALBERTO SALVADOR S.
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



ANTONIO E. SALVADOR S.
ACCIONISTA



F. ALBERTO SALVADOR S.
ACCIONISTA